

- XIV Certamen de Poesía y Relato-2021- adultos “Las Palabras Escondidas”

La Asociación Cultural “Las Palabras Escondidas”, en colaboración con el Ayuntamiento de Villa del Prado, convoca el XIV Certamen de Poesía y Relato “Las Palabras Escondidas”

Los participantes deberán ajustarse a las siguientes bases:

B A S E S

1.- Podrán participar autores mayores de 18 años de cualquier nacionalidad, siempre que las obras estén escritas en lengua castellana, sean originales, no premiadas en ningún otro certamen con anterioridad, inéditas (no publicadas en papel, revistas o internet), y tengan una extensión de:

- Relato: de 2 a 3 páginas

- Poesía: poema o conjunto de poemas, máximo 25 versos. En caso de poemas en prosa, será un máximo de 25 líneas.

2.- Las obras tendrán libertad de tema. Máximo una obra por modalidad. Se ajustarán al tipo de letra Times New-Roman, tamaño 12, a doble espacio en tamaño DIN-A4.

3.- No se podrán presentar a poesía o relato, en la misma modalidad, los premiados en los dos anteriores certámenes (sí podrán presentarse en la modalidad en la que no hayan sido premiados en las dos últimas convocatorias). No podrán presentarse al certamen miembros de la directiva.

4.- Los originales de las obras se enviarán por email a: laspalabrasescondidas@yahoo.es en un único mensaje, con asunto:

-Certamen poesía o relato (solo lo que corresponda) 2021

-Dentro del mensaje se incluirán dos archivos diferentes:

Archivo obra se llamará poema o relato-título de la obra (ejemplos: relato-luces de Bohemia o poema-luna de azahar). Incluirá dentro del archivo la obra a concursar con título y sin nombre de autor, con un pseudónimo.

Archivo plica con un archivo que se llame plica-nombre del trabajo en el que en el archivo consten: Título de la obra y pseudónimo; Nombre y apellidos del autor; fotocopia DNI; dirección postal; teléfono y e-mail.

5.- Los trabajos se podrán enviar desde el 1 de diciembre de 2020 hasta el 15 de enero de 2021, ambos inclusive.

6.- Los premios tanto para poesía como relato consistirán en:

-Primer premio.- 300 € y diploma

-Finalista.- 100 € y diploma

7.- El fallo del jurado será inapelable y se dará a conocer oportunamente. El premio se abonará a los premiados por transferencia bancaria. Por medidas de protección ante la Covid-19, este año no se realizará la gala de entrega de premios, pero nos gustaría contar con los premiados en 2021 en la gala de 2022.

Los ganadores serán anunciados a través de los medios de comunicación y mediante e-mail o comunicación telefónica a los ganadores. No se mantendrá comunicación con los participantes que no hayan sido galardonados, sus trabajos serán eliminados.

8.- Palabras Escondidas se reserva el derecho de publicar-representar las obras premiadas en ediciones no venales, difusión en medios y para fines culturales propios, sin devengar derechos de autor, así como se podrá solicitar a los ganadores un vídeo leyendo o recitando sus obras, que sería difundido en la página del Ayuntamiento de Villa del Prado y la de la Asociación Cultural las Palabras Escondidas.

9.- El hecho de participar implica la aceptación de todas y cada una de las bases.